

## **LLAMADO A ASPIRANTES PARA INTEGRAR REGISTRO DE DOCENTES PARA ENSEÑANZA DE LENGUA DE SEÑAS DEL URUGUAY**

### **1. Requisitos:**

Al momento de la inscripción, el postulante deberá presentar:

- Formulario de inscripción completo.
- Fotocopia de Cédula de Identidad y Credencial Cívica.
- Currículum Vitae.
- Carpeta de Méritos (tres copias); se considerarán exclusivamente los antecedentes enmarcados en las pautas de las Bases del Llamado debidamente acreditados por medio de los comprobantes respectivos.

**IMPORTANTE:** NO se realizará la recepción parcial o incompleta de la documentación solicitada.

### **2. Funciones a desempeñar:**

- Dictar curso de LSU de hasta dos años de duración (8 meses en cada uno), con una carga horaria semanal de 4 horas (128 hs/año de curso).
- Acompañar el dictado de talleres de información acerca de la temática de las comunidades sordas y de las repercusiones identitarias y políticas que supone el contacto interlingüístico e intercultural entre sordos y oyentes. Estos talleres se realizarán en dos instancias, una al inicio y otra hacia el final del primer año, con una carga horaria de seis horas para cada uno (total 12 horas).
- Reuniones del equipo docente para la preparación del material videograbado.
- Reuniones de coordinación con el equipo responsable.
- En primera instancia para los departamentos de Paysandú, Durazno, Treinta y Tres y Rivera.

### **3. Dedicación Horaria:**

- a) 6 horas semanales.
- b) El postulante debe contar con disposición a viajar a los departamentos donde se dicten los cursos.

### **4. Régimen:**

- a) 6 Horas Docentes - Categoría 4
- b) Sueldo nominal mensual de \$ 7.162 (valores a enero 2017 con el ajuste anual que oportunamente decreta el Poder Ejecutivo).

### **5. Perfil del aspirante / Requisitos excluyentes:**

- a) Persona Sorda.
- b) Hablante de Lengua de Señas.
- c) Título que acredite Conocimiento de Enseñanza de Lengua de Señas.
- d) Experiencia en Instituciones Educativas, enseñando Lengua de Señas o Méritos que considere de relevancia para el presente Llamado (mínimo 2 años).

## **BASES DEL LLAMADO**

**1ª Etapa:      **FORMACIÓN Y MÉRITOS.****  
(Eliminatoria: máximo 40 puntos – mínimo 20 puntos)

Formación Académica (relacionada con LSU y Cultura Sorda).	Hasta 10 puntos.
Títulos de postgrado y otros cursos (relacionada con LSU y Cultura Sorda).	Hasta 10 puntos.
Experiencia profesional.	Hasta 10 puntos.
Experiencia como docentes en general.	Hasta 10 puntos.

**2ª Etapa:      **ENTREVISTA PERSONAL.****  
(Máximo 60 puntos – mínimo 30 puntos)

Las entrevistas de evaluación se realizarán en forma individual con los aspirantes en día y hora a coordinar oportunamente, pudiendo ser en forma presencial o remota de acuerdo a lo que se coordine y considere para cada caso por parte de la Comisión de Selección.

**Comisión de Selección:**

- Ins. Adriana de León.
- Lic. Jorge Méndez.
- Téc. Eugenia Rodino.

**Disposiciones varias:**

1. Los postulantes que superen los puntajes mínimos establecidos en las presentes Bases serán incluidos en un Registro de aspirantes para futuras contrataciones, el cual tendrá validez por un período máximo de 18 meses.
2. Los funcionarios públicos que se postulen al presente llamado, deberán realizar trámite de acumulación de sus cargos (hasta el tope de 60 horas) independientemente de su situación funcional en su cargo efectivo.
3. A los postulantes que ya tengan la calidad de presupuestados, la diferencia en el nivel remunerativo se pagará por asignación de horas docentes.

### **Condiciones Generales**

**Período de inscripción:** Las inscripciones serán recepcionadas en el Ministerio de Educación y Cultura – Área Gestión y Desarrollo Humano – Reconquista 535 – 4º piso.

Las inscripciones desde el interior del país se recibirán por correo certificado a través de la Administración de Correos o correos privados, debiendo constar en el sobre el matasello con el horario y la fecha de entrega, la que deberá ser previa a la finalización del llamado (requisito que se verificará).

**Plazo de recepción:** desde el día 13 al 31 de marzo de 2017 (inclusive), en el horario de 11:00 a 15:00 hrs.

Los interesados deberán presentar un sobre caratulado de la siguiente manera:

- Llamado de: Enseñanza de Lengua de Señas del Uruguay
- Nombre Completo
- N° de Documento de Identidad

**NO SE REALIZARÁ LA RECEPCIÓN PARCIAL DE LA DOCUMENTACIÓN.**

Las bases del presente llamado y el formulario de inscripción se obtienen en la página Web del Ministerio de Educación y Cultura [www.mec.gub.uy](http://www.mec.gub.uy) (Convocatorias).

Por consultas: [jorge.mendez@mec.gub.uy](mailto:jorge.mendez@mec.gub.uy)